



SESION EXTRAORDINARIA N° 47

En Loncoche, a catorce días del mes de Septiembre del año dos mil doce, siendo las 09 horas y catorce minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Extraordinaria N° 47, con la asistencia de los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- Adoptar acuerdo sobre Distinción "Personalidad Distinguida" a don Alberto Osman Astete y a don Jorge Salman Abara.

DESARROLLO:

1. Adoptar acuerdo sobre Distinción "Personalidad Distinguida" a don Alberto Osman Astete y a don Jorge Salman Abara.

El Sr. Presidente, manifiesta su propuesta fundamentándola en que el Cuerpo de Bomberos de Loncoche, todos los años va a premiar como Voluntarios Insignes, tras 50 años de ser Bomberos de personas de toda la vida de Loncoche, en el Acto de celebración del Aniversario de Loncoche que es 22.09.2012 a las 20.00 horas, se pretende reconocer a las personas y agradece a los Sres. Concejales, su asistencia masiva a ésta Sesión.

Llevado a votación, ésta se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 9.15 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM